



U.O.C. N° 1394/2024

Asunción, 2 de julio de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del "LLAMADO MOPC N°14/2024 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA TERMINAL PORTUARIA DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO CON ID N°449385". Y la retención del proceso según la siguiente observación:

Observaciones del Verificador

1. Documentos del SICP

Porcentaje de contribución en los contratos suscriptos

En la proforma del Contrato solicitamos actualizar el porcentaje de contribución sobre contratos suscriptos de acuerdo a la norma legal vigente.

Comentario

favor establecer las condiciones de contribución por los contratos suscriptos

Respuesta: fue subsanado en el PBC.

2. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos del SICP

Carga de ítem/subítem

Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subítems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio.

Comentario

la presente observación estándar es seleccionada a fin de mencionar lo siguiente; se observa que según se observa el listado de las eett en el SICP no se procedió a la carga de todos los ítems.

Respuesta: se verifica en el SICP y en las EETT los ítems y no se observa discrepancia alguna.

Forma de pago cuando el proceso es pluri

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.

Respuesta: fue subsanado en el PBC.



Documentos del SICP

Falta documentaciones

Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente

Comentario

se consulta a la contratante si la Resolución DGCCARN N° 086/21, correspondería al presente procedimiento.-

Respuesta: conforme a lo manifestado por la UEP la Resolución corresponde al proceso.

Documento Ilegible

El documento de plurianualidad y/o Constancia Ad Referéndum es ilegible. Se solicita que el mencionado documento sea remitido nuevamente para subsanar la deficiencia.

Comentario

la presente observación estándar es seleccionada a fin de mencionar lo siguiente, en el SICP no se observa que el llamado revista de carácter plurianual, no se observar la carga de las líneas a ser ejecutadas en los próximos ejercicios fiscales.-

Respuesta: en el SICP se puede observar las líneas según la siguiente captura.

LISTADO DE PRESUPUESTO				
Año	Objeto de Gasto	Descripción	Monto	Acciones
2024	522	522 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	€ 28.996.554.313	
2025	522	522 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	€ 43.497.831.478	

Monto Total: € 72.496.385.796

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Falta documentaciones

Falta acompañar los antecedentes tales como: notas, normativas, informes técnicos, fotos, artículos periodísticos, etc.

Comentario

en el dictamen técnico por la cual se sustenta las EETT no se observa la firma del responsable de la UOC o UEP

Respuesta: en el Dictamen Técnico remitido se encuentra claramente la firma del Ing. Gustavo Robadin, quien es el responsable de la UEP CAF. (SEGUN SE OBSERVA EN LA SIGUIENTE CAPTURA)



Firma del técnico o responsable del área requirente (*): _____

Aclaración (*): ING.GUSTAVO ROBADÍN, Coordinador Interino. Unidad Ejecutora de Proyectos CAF


Abg. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF



Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

